Señor JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO Presente.-

10901

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Acta del 08 de junio del 2017, la Junta general Universal Extraordinaria de Accionistas de COMERCIALIZADORA, RED. DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS FARMACEUTICOS, SOCIEFARM S.A., tuvo el acierto de designarle a Usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de dicha Compañía por el lapso de DOS años, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

COMERCIALIZADORA RED DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS FARMACEUTICOS SOCIEFARM S.A., fue constituida el 10 de junio del año 2015, mediante escritura pública otorgada por el Dr. Alex Mejía Viteri, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 11 de junio del 2015/ mediante Sistema Informático de la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente.

SILVIA XIMENA SALAZAR MOSCOSO

C. C .170712047-1 GERENTE GENERAL SOCIEFARM S.A. Ray 3016 to 2011

Quito a, 11 de julio del 2017

Yo, JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO con cédula de ciudadanía No.170492408-1, acepto la designación de PRESIDENTE de dicha Compañía, por el lapso de DOS años y me comprometo a desempeñar el cargo, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Empresa.

Muly Atentamente.

- MISUZ

IORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO

PRESIDENTE

Ć. C.170492408-1 SOCIEFARM S.A.





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34036
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10901
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA RED DE ESTABLECIMIENTOS Y
	SERVICIOS FARMACEUTICOS SOCIEFARM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAZAR MOSCOSO JORGE ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN:	1704924081
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

ción Na<sub>cional</sub> o Registro de D

CONST. RM DE 11/06/2015.- NOT. 22 DEL 10/06/2015 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MESODE/JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1